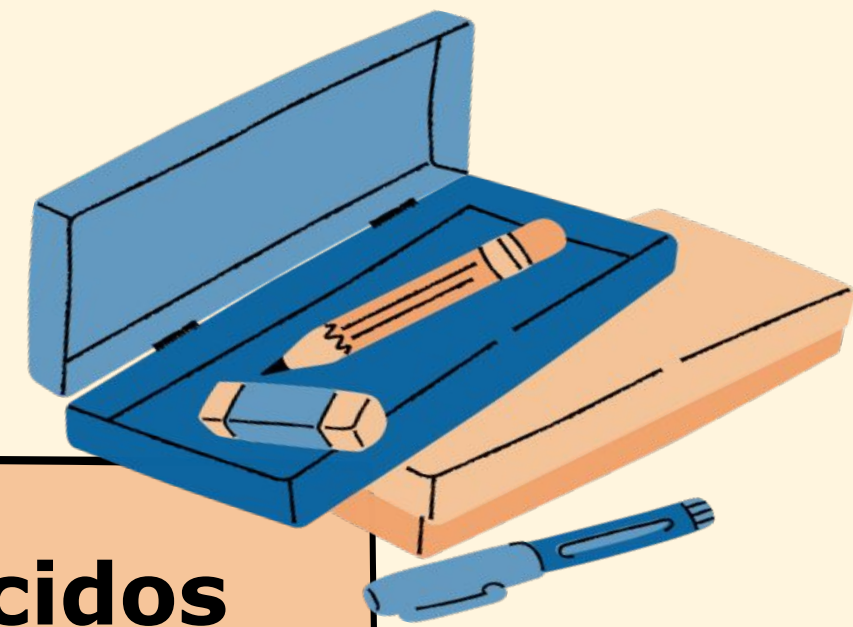




Conociendo nuestros Derechos y Deberes

Lección 3

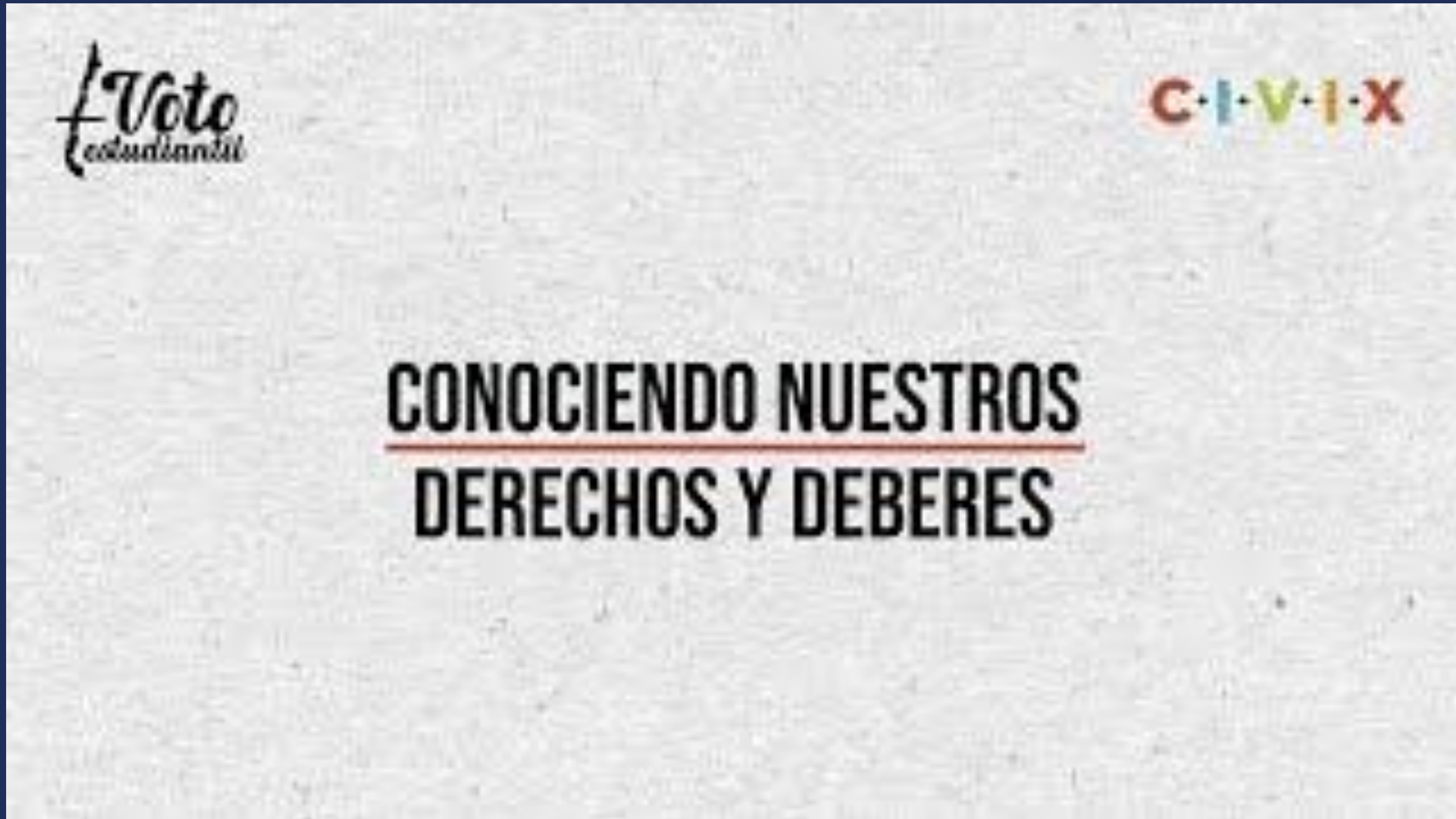
Aprendizajes esperados



Conocerán los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño y comprenderán la importancia de respetarlos.

Conocerán los derechos establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos e identificarán la manera en que la propuesta constitucional los establece.

Video “Conociendo nuestros derechos y deberes”



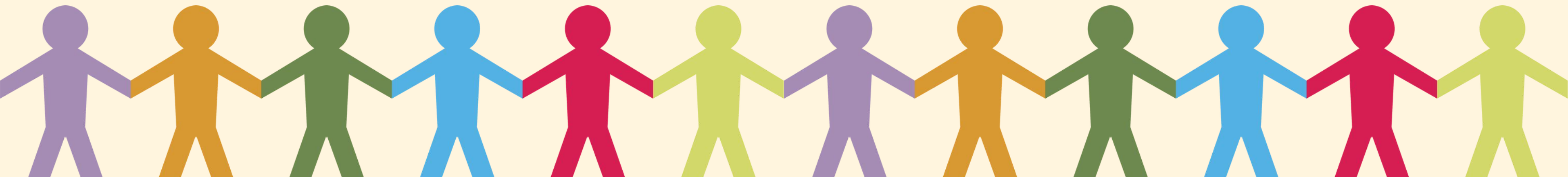
Declaración Universal de Derechos Humanos

- Documento adoptado por la **Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948**, en respuesta a los actos cometidos durante la Segunda Guerra Mundial.
- Contiene 30 artículos que agrupan derechos y libertades considerados como básicos para todas las personas.



Declaración Universal de Derechos Humanos

Si bien este documento tiene carácter de **derecho internacional consuetudinario** (se ha adoptado por tradición), ha sentado las bases para posteriores tratados internacionales, como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1976).



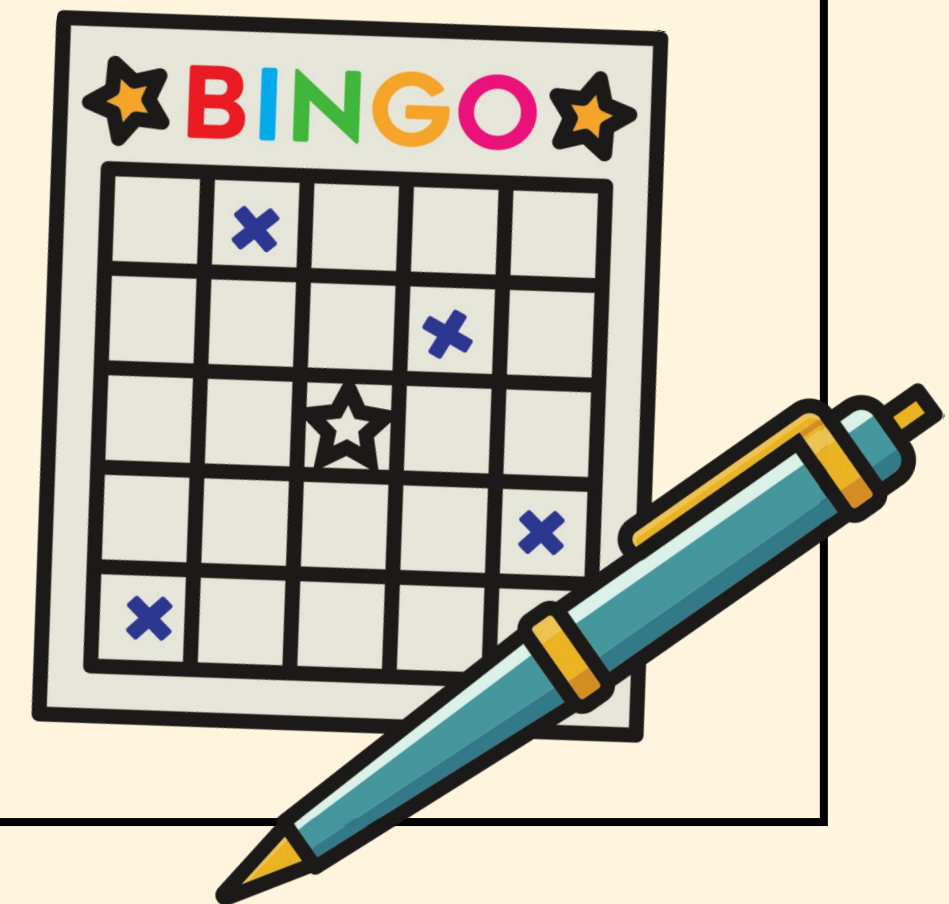
Convención sobre los Derechos del Niño

- Tratado internacional de las Naciones Unidas que comenzó a regir en 1990, está firmado y ratificado por Chile.
- Se basa en los **principios** de:
 - No discriminación
 - Interés superior del niño
 - Supervivencia, desarrollo y protección
 - Participación



Bingo de los derechos

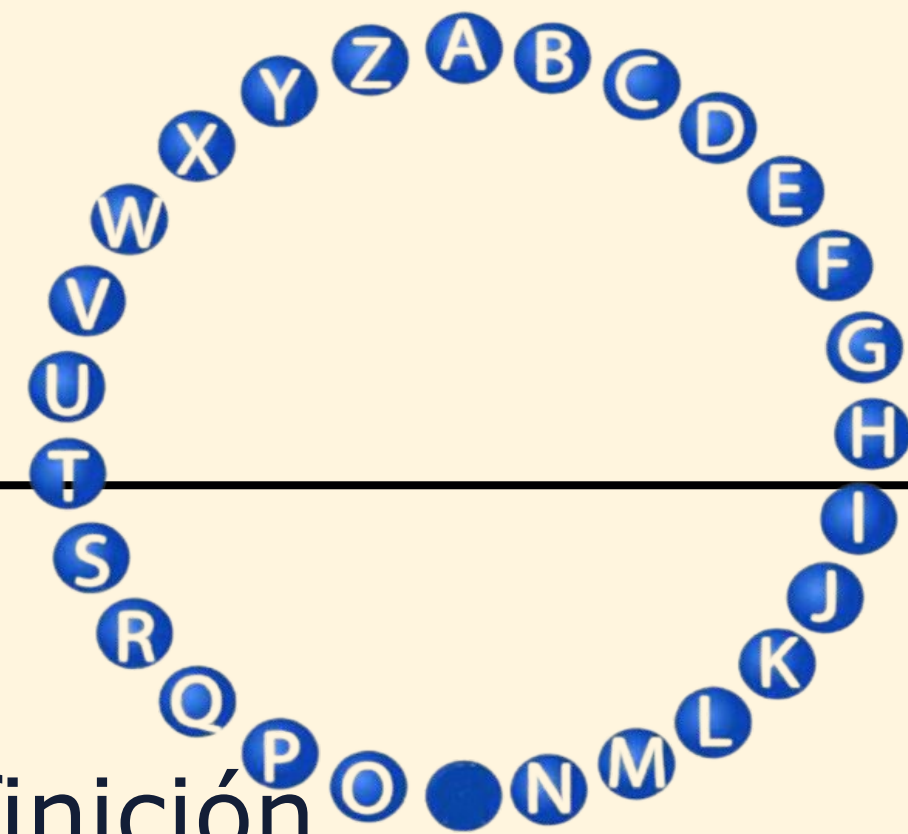
- Cada persona tendrá un cartón de bingo y un listado de Derechos.
- Iniciaremos el juego revolviendo los nombres de derechos, sacando uno al azar y diciéndolo en voz alta. Quien tenga dicho derecho en su cartón debe decir "Yo" en voz alta o levantar la mano.
- Una de las personas que tenga el derecho deberá buscar su definición en la hoja de derechos y leerla en voz alta.
- Quienes tengan el derecho en su cartón de bingo deben marcarlo.
- Ganará quien complete el cartón con todos los números.





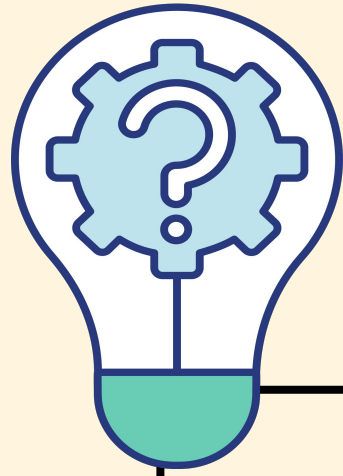
¿Qué derechos ya conocían?
¿Conocieron alguno nuevo?
¿Cuál les llamó la atención?

Rosco de Derechos



- Formen 5 grupos.
- Por cada letra del abecedario, se leerá la definición de un derecho contenido en el listado de Derechos entregado.
- Cada grupo tendrá 10 segundos para ponerse de acuerdo y señalar a qué derecho corresponde. En caso de no conocerlo dirán paso, y en caso de acertar pueden jugar solo una vez más, antes de pasar al próximo grupo que seguirá con la siguiente letra en orden alfabético.





Rosco de Derechos

- En el caso que ningún grupo adivine el derecho correspondiente a la letra, se leerá el nombre y definición del derecho en voz alta y se continuará con la letra siguiente del juego.
- El juego termina cuando, como curso, hayan dado la vuelta a todo el rosco.



REFLEXIONEMOS...

¿De qué manera la propuesta constitucional consagra algunos de los derechos mencionados en la clase de hoy?



- Por grupo, compartan uno de los derechos encontrados en la propuesta constitucional y expliquen cómo se aborda en ella.





- ¿Hay algún derecho que ustedes no conocieran?
- ¿Hay algún derecho que ustedes pensaron que significaba una cosa pero al realizar las actividades descubrieron que significaba otra?
- ¿Cuáles serían esos derechos?



**Es importante que conozcamos
nuestros derechos y deberes para
comprender mejor el debate
constitucional, que gira principalmente
en torno a qué debería estar
consagrado y qué debería quedar fuera
del texto que regirá a nuestro país.**





Un programa de:



Esta presentación ha sido elaborada bajo recomendaciones gráficas del Centro de cartografía táctil de la UTEM:



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
del Estado de Chile